

Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN No. 027 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señora

Estefania Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señora Psicóloga

Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

Santiago Fernando Sandoval Gallardo

Secretario de Ambiente

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Ingeniera

Claudia Patricia Otero Narvaez

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniero

Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Señora Magíster

Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO







Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

Señora Magíster Monica Elizabeth Reinoso Paredes **Directora Ejecutiva FONDO AMBIENTAL**

Presidente
Gilberto Rodrigo Chicaiza Condor
Presidente
GAD PARROQUIAL CHECA

Señor Leonardo Javier Bedón León Representante Técnico BIOAGROPEC En su Despacho

CONVOCATORIA A SESIÓN No. 027 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE -EJE TERRITORIAL-

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo y por disposición de la Concejala Diana Lizeth Cruz Murillo, Presidenta de la Comisión de Ambiente, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 027 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día, lunes 28 de octubre de 2024, a las 09H30, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Comisión General para recibir al Sr. Rodrigo Chicaiza, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Checa, quien comentará sobre la afectación a la salud de los moradores de la Parroquia Rural de Checa y la contaminación ambiental, generadas por las descargas de aguas residuales en las quebradas del sector.
- **2.-** Comisión General para recibir al Sr. Leonardo Javier Bedón León, Representante Técnico de la Empresa Bioagropec SAS, a fin de que exponga su experiencia en la ejecución de procesos de reforestación, así como también, compartirá su conocimiento respecto del uso de bioinsumos como precursores del desarrollo de la microflora afectada en los incendios forestales.
- **3.-**Tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE DESECHOS SANITARIOS GENERADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
- **4.-** Tratamiento del proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO V "FONDO AMBIENTAL", DEL LIBRO IV.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL







Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

5.- Comparecencia del Ing. Santiago Fernando Sandoval Gallardo, Secretario de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de que presente las acciones planificadas de restauración ecológica en las áreas afectadas por los incendios forestales en la ciudad.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://t.ly/kK0fa

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Katya Parada Galarza SECRETARIA DE COMISIONES SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0715-O

- 5. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0710-O..pdf
- 2.3. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0711-O..pdf
- 2.2. Pedido Leonardo Bedón..pdf





Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

- 2.1. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0434-M..pdf
- 1.2. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0714-O..pdf
- 1.1. Pedido GAD Checa..pdf

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



